

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 110 Martes 12 de junio de 2012 Pág. 20709

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19019 NOROESTE DE ENERXIA E SISTEMAS, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 17/11 y acumuladas, a instancia de don Ramón Míguez Fernández y otros, contra la ejecutada "Noroeste de Enerxía e Sistemas, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 25 de mayo de 2012 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 41.399,7 euros de principal, más 2.552,43 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120039898-1